

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 31/10/17
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
31 de octubre de 2017**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Asist. Michel Dibarboure

ORDEN ESTUDIANTIL: Br María de Egedus, Br.Tatiana Torrano y Br. Martina Sanguinetti

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: Prof.Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andrés Granese

DOCENTE INVITADA: Luciana Chiavone

ACTAS: Mariel Rodríguez

PREVIO: La Coordinadora del Proren, hace recuerdo al Orden Docente y Estudiantil de la encuesta de evaluación de las Ucos, que ya se encuentra disponible.

1.

Visto: el informe realizado por el equipo de la Dirección de la Licenciatura y los representantes del Orden Estudiantil, el cual se encuentra en las fojas 1 al 8 del Expediente 191970-003343-17

la Comisión de Carrera resuelve:

a) tomar conocimiento del mismo

b) elevar al Consejo de Facultad a sus efectos. 5/5

2.

Visto: el expediente 191970-000924-16 sobre la situación de la estudiante Laura Cerruti, CIO. 1.591.642-8, quien solicita una revisión de su Escolaridad, ya que en la misma no aparecen todos los cursos de Formación Permanente que fueron acreditados, por una situación particular, explicada en fojas 32, por la Jefa de Sección Cursos y Exámenes.

La Comisión de Carrera resuelve:

Pase al Departamento de Enseñanza, para informar acerca de la viabilidad de lo solicitado por la estudiante. 5/5

3.

Visto: la solicitud de Integración al Instituto de Educación, al Programa: Simbolización, subjetivación en contextos educativos, infancia y adolescencia, a la estudiante Camila Pastoriza, CI. 4.660.824-0

Docente: Carina Santiviago

la Comisión de Carrera resuelve:

a) no acceder a lo solicitado porque las actividades a desarrollar, tal como están planteadas en la solicitud, no corresponde con los objetivos vinculados a la Integración a Programas.

b) comunicar a las interesadas. 5/5

4.

Visto: la solicitud enviada desde el Proren, de generar posibles estrategias de difusión para los estudiantes que dependen de la Tabla de Equivalencias para las futuras inscripciones de 2018

La Comisión de Carrera resuelve:

a) tomar conocimiento y agradecer el haber llegado a esta Comisión

b) solicitarle a la Coordinadora del Proren, que proponga una estrategia de cómo organizar la difusión de las Tablas de Equivalencias de los estudiantes que cursan el Plan 1988, para los próximos semestres. 5/5

5.

Visto: la propuesta de Cooperación Institucional, de Leidy Farías CI. 5.119.344-4, "Pre-Class: Jornada de ponencias en torno a temáticas de "Psicología de la Salud" y "Psicología y Homofobia"

Sede Salto

Docente Referente: Cristina Palás

la Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la propuesta de Cooperación Institucional, "Pre-Class: Jornada de ponencias en torno a temáticas de : Psicología de la Salud y Psicología y Homofobia"

b) los créditos que se otorgan serán 5, equivalentes a 75 horas trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.

c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe de actuación de los 15 estudiantes que participan en el mismo, previo el envío por parte del docente referente de la nómina de los mismos, donde deberá aparecer, los nombres completos y documentos de los mismos, elaborado por la docente referente, Cristina Palás.

d) se recuerda a la docente referente, que esta Comisión no aprobará más Cooperaciones retroactivas. 5/5

6.

Visto: la propuesta de Cooperación Institucional de la estudiante María Pía Pedrozo Alfaro, CI. 5.116.006-7 “Grupo de investigación en Identidades Políticas

Docente referente: Leonardo Peluso

la Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la propuesta de Cooperación Institucional, “Grupo de investigación en Identidades Políticas ”

b) los créditos que se otorgan serán 5, equivalentes a 75 horas trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.

c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe de actuación de la estudiante María Pía Pedrozo, por el docente referente Leonardo Peluso.

d) se recuerda al docente referente, que esta Comisión no aprobará más Cooperaciones retroactivas. 5/5

7.

Visto: la propuesta de Cooperación de la docente Anabel Besniscelli, para el “III Congreso Nacional y II Nacional de Género-diversidad-violencias: herramientas para su abordaje”, para 10 estudiantes

la Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la propuesta de Cooperación Institucional, “III Congreso Nacional y II Nacional de Género- diversidad-violencias: herramientas para su abordaje”

b) los créditos que se otorgan serán 5, equivalentes a 75 horas trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.

c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe

de actuación de los 10 estudiantes que participan en el mismo, previo el envío por parte del docente referente de la nómina de los mismos, donde deberá aparecer, los nombres completos y documentos de los mismos.

d) notificar a la docente referente.5/5

8.

Visto: la propuesta de Cooperación de la docente Anabel Besniscelli, para la presentación del libro: La Entrevista Motivacional en el campo de la Violencia Doméstica: Psic. Liria Ortiz, para 2 estudiantes.

La Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la propuesta de Cooperación Institucional, “Presentación del Libro: la Entrevista Motivacional en el campo de la Violencia Doméstica de la Psic. Liria Ortiz”

b) los créditos que se otorgan serán 5, equivalentes a 75 horas trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.

c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe de actuación de los 2 estudiantes que participan en el mismo, previo el envío por parte del docente referente de la nómina de los mismos, donde deberá aparecer, los nombres completos y documentos de los mismos.

d) notificar a la docente referente.5/5

9.

Visto: la propuesta de Cooperación Institucional realizada por el estudiante Rodrigo Collins, CI. 4.428.228-4 “ La psicología de la liberación de Ignacio Martín-Baró, un desafío vigente”

La Comisión de Carrera resuelve:

- a) aprobar la propuesta de Cooperación Institucional, “ la Psicología de la Liberación de Ignacio Martín-Buró, un desafío vigente”
- b) los créditos que se otorgan serán 5, equivalentes a 75 horas trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.
- c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe de actuación del estudiante por parte del docente referente : Eduardo Viera
- d) notificar al docente referente.5/5

10.

Visto: el planteo del docente Jorge Bafico, en torno a la tutoría de la estudiante Betiana Craviotto, CI. 4.148.366, quien había perdido la mismo con la docente Ana Luz Protesoni

la Comisión de Carrera resuelve:

- a) autorizar en forma excepcional, la inscripción tardía de la Tutoría con fecha 1º de junio de 2017
- b) autorizar a que la estudiante pueda presentar su Trabajo Final de Grado en este período, para realizar la Defensa del mismo en Diciembre de 2017
- c) comunicar a los Departamentos de Informática y Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

11.

Visto: la situación planteada por la estudiante Priscilla Arballo, CI. 3.845.199-6, quien se cambió de Plan en el año 2013, adjunta escolaridad, hay antecedentes.

La Comisión de Carrera resuelve:

- a) que se le de como válida la inscripción a la Práctica de Graduación, Intervención con Adolescentes OG277, de la docente Sandra Sena y que la misma se pueda pasar a su escolaridad con el Código correspondiente a la práctica correspondiente en el Ciclo de Formación Integral
- b) no autorizar el resto de la petición por no corresponder.
- c) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada. 5/5

12.

Visto: la situación planteada por la docente Esther Angeriz, con respecto a la tutoría de la estudiante María Zanoni, CI. 2.538.396, quien comienza su tutoría el 21 de abril de 2017

la Comisión de Carrera resuelve:

- a) autorizar en forma excepcional, la inscripción tardía de la estudiante María Zanoni a la Tutoría con fecha 21 de abril de 2017
- b) autorizar a que la estudiante pueda presentar su Trabajo Final de Grado en este período, para realizar la Defensa del mismo en Diciembre de 2017
- c) comunicar a los Departamentos de Informática y Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

13.

Visto: la solicitud de la docente Luciana Chiavone, de rectificación del acta de Cooperación Institucional Curso Introdutorio 2017, para la estudiante Gabriela Freire, CI. 2.724.876-6

la Comisión de Carrera resuelve:

- a) autorizar la rectificación del acta del Curso Introdutorio 2017, para la estudiante Gabriela Freire

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
5/5

14.

Visto: la solicitud del docente Alejandro Raggio, de rectificación del acta del examen de Ética del período de julio/2017, para la estudiante Gabriela Menezes, CI. 5.331.461-6

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta de examen de la Uco Estadística, correspondiente al período de julio de 2017, para la estudiante Gabriela Menezes.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.5/5

15.

Visto: la solicitud de dos estudiantes que dicen haber tenido un error en la inscripción a Articulación de Saberes VI, al cambiarse de grupo en el SGAE.

Gabriela Lemos y Leticia Román.

La Comisión de Carrera resuelve:

a) no acceder a lo solicitado

b) comunicar al encargado de la UCO Articulación de Saberes VI. 5/5

16.

Visto: la solicitud del docente Alejandro Vásquez, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Clementina Tomás, CI. 4.316.646-3, para el próximo período de Diciembre/2017

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Clementina Tomás, para el próximo período de Febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

5/5

17.

Visto: la solicitud del docente Andres Granese, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Mariel Ibarra, CI. 5.331.790, para el próximo período de febrero de 2018

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado, de la estudiante Mariel Ibarra, para el próximo período de febrero/2017

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

5/5

18.

Visto: la solicitud de la docente Evelina Kahan de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Sofía André, CI. 4.472.523-8, para su entrega en febrero de 2018.

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Sofía André, para el próximo período de febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

5/5

19.

Visto: la solicitud de la docente Carolina Guidotti, de una segunda prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Liliana Pacheco, CI. 1.392.552, para el próximo período de Febrero/2018

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Liliana Pacheco, para el próximo período de febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

5/5

20.

Visto: la solicitud de la docente Susana Quagliata de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Ma. De los Angeles Gula, CI. 4.48.557-2, para el próximo período de febrero/2018

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante María de los Angeles Gula, para el próximo período de febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

5/5

21.

Visto: la solicitud del docente Eduardo Viera, de prórroga para la entrega del Tfg de las siguientes estudiantes:

María Villamil CI. 4.662.511

María Virginia Martínez Cl. 4.698.534

Noemí Alvez Cl. 2.596.393

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado de las siguientes estudiantes: María Villamil, María Virginia Martínez Ramela, Noemí Alvez, para el próximo período de febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
5/5

22.

Visto: la solicitud de la docente Margarita Fraga de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Pablo Álvarez Vezoli, Cl. 4.041.176, para el próximo período de febrero/2018

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado del estudiante Pablo Alvarez Vezoli, para el próximo período de febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
5/5

23.

Visto: la solicitud del docente Eduardo Sívori de prórroga para la entrega del TFG para la estudiante Florencia Moreira, Cl. 4.680.679, para el próximo período de febrero de 2018

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado, para la estudiante Florencia Moreira, para el próximo período de Febrero/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
5/5

24.

Visto: la solicitud de la docente Virginia Masse, de prórroga para la entrega del TFG de las estudiantes:

2.872.145 Myriam Pereira de Souza

4.116.672 Natalia Helander, para el próximo período de febrero/2018

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entregada del Trabajo Final de Grado de las estudiantes:

Myriam Pereira de Souza y Natalia Helander, para el próximo período de febrero de 2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
5/5

25.

Visto: la situación planteada por la docente Cecilia Pereda, con respecto a la autorización para que el estudiante Andrés Fraga, CI. 4.882.088, entregue su Trabajo Final de Grado, en formato "Otros", ya que es un Proyecto de Intervención.

La Comisión de Carrera resuelve:

a) acceder a lo solicitado.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

26.

Visto: la situación planteada por la Directora del Instituto de Psicología de la Salud, Alejandra Arias, con respecto al estudiante Juan Vinay, CI. 4.966.871-8, cuya tutora María Celia Robaina, ha renunciado a su cargo docente

Considerando: la propuesta de que se designe como Tutor al docente Eduardo Viera

la Comisión de Carrera resuelve:

a) acceder a lo solicitado, quedando como Tutor del estudiante Juan Vinay, el docente Eduardo Viera

b) comunicar a los Departamentos de Informática y Enseñanza para que realice los cambios necesarios y notifique a los interesados. 5/5

27.

Visto: la propuesta de Integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, al Programa: “**Relación de los sujetos con el saber en situación de encierro**”, de la estudiante Victoria Castelnuovo, CI. 4.816.204-2

Considerando: el aval del Coordinador del Programa y el Plan de trabajo presentado

la Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la Integración de la estudiante Victoria Castelnuovo, CI. 4.816.204-2, al Programa: “**Relación de los sujetos con el saber en situación de encierro**”, otorgando 20 créditos a Prácticas de Graduación.

Los mismos serán acreditados a la escolaridad de los mencionados

estudiantes, una vez recibido el informe final de la docente responsable:
Cecilia Baroni

b) Notificar a la estudiante y a la docente responsable. 5/5

Se levanta la sesión a las 13:15 horas